CONSTANCIA DE COBERTURA

ACCIDENTES PERSONALES

Póliza: 631779

Para ser presentado ante

Datos del Asegurado y/o Tomador

Tomador: BAGJ CONSTRUTORA SRL CUIT: 30710922914

Domicilio: PJE.FLORENCIO BALCARCE 36 5-15

Localidad: CDAD.AUT.BS.AS. - (1405) - CAPITAL FEDERAL

Datos generales del certificado

Vigencia póliza: 31/05/2022 al 30/06/2022

Cobertura: AP PREST.MEDICAR

.	MUERTE ACCIDENTAL	$ 2000000.00
.	INVAL. TOT. Y PARC. PERMAN.	$ 2000000.00
.	ASIST.MEDICO FARM.MEDICAR	$ 400000.00

Beneficiario/s: TOMADOR

CERTIFICAMOS QUE LA PRESENTE POLIZA NO POSEE DEUDA EXIGIBLE AL DIA DE LA FECHA.

Buenos Aires, 08/06/2022 . El presente certificado tiene vigencia a partir de su fecha de emisión. La fecha de inicio de cobertura se indica en la línea respectiva de cada asegurado.

La presente constancia no implica renuncia a oponer la suspensión o caducidad de la cobertura por falta de pago del premio correspondiente de acuerdo a las respectivas condiciones generales de póliza.

Asegurado/s

2) GIMENEZ BENITEZ WILSON	DNI 93751571	Inicio cobertura: 04/06/2022 12:00 hs.
1) MAIDANA SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	DNI 96168747	Inicio cobertura: 31/05/2022 12:00 hs.
3) ORTIZ MARTINEZ FERNANDO DAVID	DNI 42145233	Inicio cobertura: 04/06/2022 12:00 hs.

Clausulas:

NO REPETICION -

Empresas beneficiarias:

ASOCIACION EDUCATIV ESCOCESA S - Cuit 30529826806

Información adicional

INCLUSION CLAUSULA

CLAUSULA DE NO REPETICION:

BANCO SANTANDER RIO SA CUIT: 30-50000845-4

ESTA ASEGURADORA RENUNCIA EN FORMA EXPRESA A INICIAR TODA AC

CIUN DE REPETICIUN O DE REGRESO CONTRA LAS ENTIDADES DETALLA

DAS PRECEDENTEMENTE, SUS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS U OBREROS,

EN CUALQUIER FORMA JURUDICA, CON MOTIVO DE LAS PRESTACIONES

DINERARIAS QUE SE VEA OBLIGADA A ABONAR POR EL SINIESTRO

ACAECIDO BAJO LA PULIZA EN CUESTIUN. -

En cumplimiento de lo dispuesto por la Disposición 10/08, Beneficio pone en conocimiento que:
Los presentes datos son recolectados en función de la propuesta de seguros que por este se formaliza. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el art. 14, inc. 3 de la Ley Nº 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

created with evaluation software from www.xmlpdf.com

ACCIDENTES PERSONALES

Póliza: 631779



Alfredo Del Greco
Director
P/ Beneficio S.A.
Compañía de Seguros

En cumplimiento de lo dispuesto por la Disposición 10/08, Beneficio pone en conocimiento que:
Los presentes datos son recolectados en función de la propuesta de seguros que por este se formaliza. El titular de los datos personales tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos en forma gratuita a intervalos no inferiores a seis meses, salvo que se acredite un interés legítimo al efecto conforme lo establecido en el art. 14, inc. 3 de la Ley Nº 25.326. La Dirección Nacional de Protección de Datos Personales, Órgano de Control de la Ley Nº 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales.

created with evaluation software from www.xmlpdf.com